

**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXVIRTUDNORTE S.A.**

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXVIRTUDNORTE S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito**, el **27/02/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001475 de 21/marzo/2013, con la siguiente modificación: En el Art. Vigésimo Quinto literal g) del estatuto social, se sustituye la frase: "certificados de aportación" por "títulos de acción"; y, en el Art. Vigésimo Octavo, las atribuciones y obligaciones de los comisarios se establecen conforme lo determina el Art. 279 de la Ley de Compañías.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 990,00 Número de Acciones 990 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE TAXI CONVENCIONAL, EN ZONAS URBANAS DE LAS PARROQUIA RURALES Y OCASIONALMENTE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Quito, **21/marzo/2013.**

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

for
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.